

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3

ESO

Analiza tus competencias

PRUEBAS DE EVALUACIÓN
DIAGNÓSTICA

PRUEBAS CDI

PRUEBAS PISA

Roberto Bravo de la Varga



Editorial Casals, fundada en 1870

Libro adaptado a los contenidos que prescribe la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Coordinación editorial: Fina Palomares
Diseño de cubierta e interior: Estudi Vilageliu
Maquetación: Joan Boldó Edició
Ilustración: Jaume Farrés
Fotografía: Thinkstock

Las reproducciones se han realizado según el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Se ha hecho todo lo posible para localizar a los titulares de *copyright* de las obras de arte reproducidas en este volumen. Si se ha incurrido en alguna omisión inadvertida, Editorial Casals estará dispuesta a tomar las medidas necesarias en el plazo más breve posible.

© Roberto Bravo de la Varga
© Editorial Casals, S. A.,
Casp 79, 08013 Barcelona
Tel.: 902 107 007 Fax: 93 265 68 95 <http://www.editorialcasals.com> <http://www.ecasals.net>

Primera edición: marzo de 2013
ISBN: 978-84-218-5311-5
Depósito legal: B-1574-2013
Printed in Spain
Impreso en Índice, S. L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático ni su transmisión bajo ningún concepto ni por ningún medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios) sin el permiso escrito de los titulares del *copyright*.

¿Cómo se completan las tablas de autoevaluación?

AUTOEVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS

Al final de cada prueba figuran tres tablas de autoevaluación: dos para la competencia en comunicación lingüística y una para las demás competencias. Las completa el alumno con la ayuda del solucionario y del profesor, en algunos casos.

Competencia en comunicación lingüística

1 Consulta el solucionario y valora si la respuesta en cada actividad vale 1, 0,5 o 0 puntos.

PUNTAJÓN	ACTIVIDAD					TOTAL	B0
	11	12	13	14	15		
1. Clases de palabras						· 10 =	B1
2. Estructura de la palabra						· 10 =	B2
3. Relaciones de significado y riqueza léxica						· 10 =	B3
4. Ortografía						· 10 =	B4
5. Sintaxis						· 10 =	

2 Suma los puntos de cada actividad y obtendrás la **puntuación de la prueba.**

3 Repite en cada una de las celdas libres de cada columna la puntuación de la actividad correspondiente.

4 Suma los valores de cada fila.

5 Realiza la operación indicada y obtendrás la **puntuación de la competencia en comunicación lingüística.**

Las demás competencias

Cada prueba se relaciona con tres competencias no lingüísticas.

Competencia social y ciudadana: empleo la lengua con propiedad en las diferentes situaciones de la vida diaria asumiendo deberes, ejerciendo derechos, tomando decisiones, identificando valores, ejerciendo la crítica o resolviendo conflictos de forma constructiva (actividades 6, 7, 8).
Aprender a aprender: defino correctamente los términos de un problema, manejo correctamente la información de que dispongo y busco los elementos y recursos precisos para resolverlo, depurando los errores y sistematizando el proceso de cara al futuro (actividades 1, 2, 3, 4, 5).
Autonomía e iniciativa personal: afronto las tareas con una actitud positiva y demuestro tener un criterio propio a la hora de actuar (actividades 9, 10).

6 Consulta el solucionario y pon una X si corresponde.

VALORACIÓN FINAL

7 Traslada la puntuación de cada prueba (todas las celdas A0, A1, A2...) a la tabla de competencia en comunicación lingüística.

Autoevaluación de la competencia en comunicación lingüística

Traslada a esta tabla la puntuación obtenida en la competencia en comunicación lingüística de cada prueba (todas las celdas A0, A1, A2, A3).

TOTAL	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
	1. Responsabilidad de la información	2. Interpretación del texto	3. Reflexión y valoración de la forma y el contenido
A0	A1	A2	A3
PRUEBA 1			
PRUEBA 2			
PRUEBA 3			
PRUEBA 4			
PRUEBA 5			
PRUEBA 6			
PRUEBA 7			
PRUEBA 8			
PRUEBA 9			
PRUEBA 10			
TOTAL			
MEDIA*			

* Como todas las celdas y desde el resultado por fila por el total de pruebas que haya realizado.

8 Completa la tabla de las demás competencias con las X obtenidas en las autoevaluaciones de cada prueba.

2 | Autoevaluación de las demás competencias

Traslada las X marcadas en las tablas de las demás competencias.

PRUEBA	1. Responsabilidad de la información	2. Interpretación del texto	3. Reflexión y valoración de la forma y el contenido
PRUEBA 1			
PRUEBA 2			
PRUEBA 3			
PRUEBA 4			
PRUEBA 5			
PRUEBA 6			
PRUEBA 7			
PRUEBA 8			
PRUEBA 9			
PRUEBA 10			

Tablas también disponibles en formato digital en www.ecasals.net

PRUEBA DE LECTURA 1 | **Derechos humanos**

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran y difundieran el texto, para que fuera conocido por los ciudadanos así como leído y comentado en los centros educativos.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Preámbulo. Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie vergonzosos para la conciencia de la humanidad; considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho; considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones

La Asamblea General

Proclama la presente *Declaración Universal de Derechos Humanos*, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos los hombres son iguales ante la ley.

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a recurrir a los tribunales para defender sus derechos.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. Toda persona tiene derecho a ser oída por un tribunal imparcial.

Artículo 11. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.

Artículo 13. Toda persona tiene derecho a circular libremente, a elegir su residencia en el territorio de un Estado, a salir de cualquier país y a regresar a su país.

Artículo 14. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo en cualquier país.

Artículo 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

Artículo 16. Los hombres y las mujeres tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia. Solo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, así como a la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Artículo 21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Artículo 22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación, que debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, y tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración sean efectivos.

Artículo 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el fin de asegurar el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general.

Artículo 30. Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

► COMPRENSIÓN LECTORA

RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

1 | En el preámbulo de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* se exponen los motivos que han llevado a la redacción del texto y las intenciones que abriga.

- a) Su objetivo es alcanzar la libertad, la justicia y la paz entre las naciones.
- b) La idea fundamental es reconocer la dignidad y los derechos del hombre, proteger dichos derechos y promover una relación amistosa entre las naciones.
- c) Su propósito es evitar los vergonzosos actos de barbarie que han tenido lugar en el pasado.
- d) Su sentido es promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades del hombre.

- 2 | Completa la tabla señalando el artículo en el que se reconocen los correspondientes derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS	ARTÍCULO
a Igualdad ante la ley.	
b Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.	
c Derecho a la libertad ideológica y religiosa.	
d Presunción de inocencia.	
e Derecho al honor, la intimidad y la propia imagen.	
f Derecho de asilo.	
g Libertad de residencia y circulación.	
h Derecho a la libertad de expresión.	
i Derecho de reunión y asociación.	
j Derecho a la participación en asuntos públicos.	
k Derecho a la tutela judicial.	
l Principio de legalidad penal.	
m Derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.	
n Derecho al matrimonio y protección a la familia.	
ñ Derecho a la propiedad privada.	
o Derecho al trabajo.	
p Derecho al descanso.	
q Régimen público de seguridad social.	
r Acceso a la cultura, la ciencia y la técnica.	
s Derecho a una nacionalidad.	

- 3 | No todos los artículos se refieren a los derechos del hombre, hay uno que se centra específicamente en los deberes. ¿De cuál se trata y qué se dice en él?

INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

- 4 | En sus treinta artículos, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* recoge derechos muy diversos de carácter civil, político, social, económico y cultural siguiendo un orden determinado. Repasa el texto y decide en qué parte se tratan cada uno de estos puntos completando los siguientes enunciados:
- a Los artículos ___ y ___ proclaman la universalidad de los derechos que se recogen en el documento.
 - b Los artículos del ___ al ___ recogen derechos de carácter personal.
 - c Los artículos del ___ al ___ recogen derechos del individuo en relación con la comunidad.
 - d Los artículos del ___ al ___ recogen derechos de pensamiento, de conciencia, de religión y libertades políticas.
 - e Los artículos del ___ al ___ tratan derechos económicos, sociales y culturales.
 - f Los artículos del ___ al ___ recogen las condiciones y límites con que estos derechos deben ejercerse.

- 5 | Desde un punto de vista histórico, los derechos humanos se pueden clasificar en tres bloques o generaciones:

- a** La primera generación incluye los derechos civiles y políticos. Estos derechos fueron los primeros en ser reconocidos legalmente a finales del siglo XVIII, en la Independencia de Estados Unidos y en la Revolución Francesa. Se trata de derechos que tratan de garantizar la libertad de las personas.
- b** La segunda generación recoge los derechos económicos, sociales y culturales. Estos derechos fueron incorporados poco a poco en la legislación a finales del siglo XIX y durante el siglo XX. Tratan de fomentar la igualdad real entre las personas, ofreciendo a todos las mismas oportunidades para que puedan desarrollar una vida digna.
- c** La tercera generación de derechos ha ido incorporándose a las leyes a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI y hacen hincapié en la solidaridad, la cooperación y el respeto. Pretenden fomentar la fraternidad entre los pueblos y las personas de todo el mundo.

Con estos datos y atendiendo a la clasificación que has realizado en el ejercicio anterior, completa el siguiente cuadro resumen.

GENERACIÓN DE DERECHOS	ÉPOCA	TIPO	PRINCIPIO QUE LOS ORIENTA	ARTÍCULOS DE LA DUDH EN LOS QUE SE RECONOCEN
1. ^a			Libertad	
2. ^a		Económicos, sociales y culturales		
3. ^a	s. XX-XXI			Artículos 1, 2 y del 28 al 30

- 6 | Por desgracia, en el mundo actual siguen dándose situaciones que suponen un atropello de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de la persona. Lee con atención los siguientes ejemplos. ¿Qué artículo de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* se infringe en cada caso?

CASO	ARTÍCULO
a Una ejecutiva realiza el mismo trabajo que su homólogo masculino y sin embargo cobra un 30% menos.	
b En ciertos países, los terratenientes obligan a trabajar a sus jornaleros de sol a sol los siete días de la semana.	
c Un profesor es sometido a arresto domiciliario por expresar públicamente su opinión política contraria al régimen militar que gobierna su país.	
d Una mujer ha sido ingresada en el hospital, porque su pareja la ha agredido.	
e Hay países en los que, cuando un trabajador es despedido, o finaliza su contrato, no tiene derecho a cobrar un subsidio de desempleo, o donde ningún trabajador tiene seguridad social, solo un seguro médico particular pagado por el propio trabajador.	
f Un sacerdote que trabajaba en una diócesis con los más pobres, intentando ayudarles, ha sido amenazado de muerte; trata de huir al país vecino, pero las autoridades lo rechazan.	
g Dos jóvenes se han hecho novios y pretenden casarse, pero la legislación de su país se lo impide, porque pertenecen a castas diferentes.	
h Un conocido empresario con contactos en el gobierno de su país y dos de sus empleados son detenidos y juzgados por el mismo delito; el primero queda libre, los segundos son condenados a quince años de cárcel.	
i El Estado confisca las tierras de una familia sin ningún tipo de compensación económica.	

- 7 |** Para garantizar el respeto a los derechos humanos existen instancias internacionales como el *Tribunal Europeo de Derechos Humanos* o la *Corte Interamericana de Derechos Humanos* a las que se puede recurrir cuando uno considera que alguno de sus derechos fundamentales ha sido vulnerado. En este ejercicio vas a ponerte en el papel de uno de sus jueces. Tienes sobre tu mesa los siguientes casos. Marca con una cruz aquellos para los que eres competente y tacha aquellos que podrían ser vistos en un tribunal ordinario.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> a) Torturas y malos tratos a un detenido. | <input type="checkbox"/> h) Robo con violencia en un domicilio particular. |
| <input type="checkbox"/> b) Posible error en una multa de tráfico. | <input type="checkbox"/> i) Tráfico de drogas. |
| <input type="checkbox"/> c) Legalidad de una detención. | <input type="checkbox"/> j) Restricciones a la expresión de opiniones o a la libertad de información. |
| <input type="checkbox"/> d) Incumplimiento de las normas de una comunidad de vecinos. | <input type="checkbox"/> k) Expulsión de un país sin causa justificada. |
| <input type="checkbox"/> e) Apropiación indebida de dinero público por parte de un responsable político. | <input type="checkbox"/> l) Evasión de impuestos. |
| <input type="checkbox"/> f) Discriminación por razón de sexo. | <input type="checkbox"/> m) Confiscación de bienes y expropiaciones. |
| <input type="checkbox"/> g) Derecho de unos padres a decidir sobre la educación de sus hijos. | |

Tu secretario te urge a que tomes una decisión sobre dos casos. Lee el resumen de cada expediente, emite un veredicto y razona tu decisión con arreglo a los artículos de la *DUDH*.

CASO NÚMERO 1. Una ciudadana británica solicitó una autorización para la apertura de un centro de idiomas en la isla de Tarma. Las autoridades respondieron negativamente, apelando a la normativa vigente, que exigía, como condición esencial para abrir un negocio, ser residente en Tarma. La mujer manifestó que estaba dispuesta a fijar su residencia en la isla. Las autoridades le negaron la entrada al país.

CASO NÚMERO 2. Los responsables de la policía señalaron al señor Gómez como cómplice de un asesinato. Estas declaraciones volvieron a la opinión pública en su contra y destruyeron su buen nombre. Con el tiempo, se supo que el señor Gómez era inocente.

- 8 |** Todo derecho tiene unos límites. Fíjate, por ejemplo, en el derecho a la libertad de expresión. Según el artículo 29 de la *DUDH*, el ejercicio de este derecho podría verse limitado cuando se trata de garantizar: **a** El derecho al honor y a la reputación. **b** La protección de la seguridad nacional o la seguridad de las personas. **c** La protección moral de la infancia y la adolescencia. **d** Los derechos y libertades de los grupos que podrían ser víctimas del odio nacional, racial o religioso. ¿Qué derechos priman en este caso? ¿En qué artículos se recogen?

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMA Y EL CONTENIDO

- 9 |** Uno de los principios básicos de los derechos humanos es su universalidad recogida en los artículos 1 y 2 de la *DUDH*. Sin embargo, esta universalidad está siendo cada vez más cuestionada por quienes consideran que la cultura, los valores, las leyes y tradiciones de cada pueblo y nación deben prevalecer sobre ellos. Así, por ejemplo, los países occidentales no tendrían ningún derecho a imponer a los demás valores como la democracia, la propiedad, la igualdad del hombre y la mujer, o la libertad religiosa y de conciencia. ¿Tiene sentido extender los derechos humanos a todo el mundo? ¿Es posible construir un orden mundial basándose en ellos? Escribe una breve redacción reflexionando sobre este aspecto.

- 10 |** La *DUDH* consta de un preámbulo y 30 artículos. En el año 1998, para conmemorar el 50 aniversario de su aprobación, la UNESCO proclamó la *Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos*, que consta de un preámbulo y 42 artículos agrupados en 12 capítulos, cada cual con un epígrafe y un tema concreto: deberes y responsabilidades, derecho a la vida, etc. ¿Crees que habría sido una buena idea dividir en capítulos el articulado de la *DUDH*? ¿Ganaría claridad o se volvería más confusa?

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LENGUA

11 | ¿A qué clase de palabras pertenecen «maternidad» e «infancia»?

- a) Son adjetivos.
- b) Son nombres abstractos.
- c) Son nombres colectivos.
- d) «Maternidad» es un nombre abstracto; mientras que «infancia» puede ser abstracto o colectivo.

12 | El adjetivo «desterrado» procede del nombre «tierra». Se puede apreciar una variación lexemática: la reducción del diptongo «ie» en «e». El mismo fenómeno, aunque a la inversa, se da en el infinitivo «promover» con respecto a la forma conjugada «promuevan», donde se aprecia la diptongación de «o» en «ue». ¿A qué obedecen estos cambios? Fíjate en la posición del acento en cada caso.

13 | Lee las siguientes citas tomadas del texto y proporciona un sinónimo o una expresión equivalente para las palabras subrayadas.

a dignidad intrínseca →

b derechos iguales e inalienables →

c comportarse fraternalmente →

d arbitrariamente detenido →

e remuneración equitativa →

14 | «Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada»: la palabra «injerencias», ¿procede del verbo «ingerir»? ¿Por qué se escribe con **j**? ¿Se trata de una errata? ¿Ha cambiado la ortografía de la palabra? ¿Existe el verbo «injerir»?

15 | La oración «Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión»...

- a) Está formada por un sujeto, un verbo y un CD.
- b) Está formada por un sujeto, una perífrasis verbal y un CRV.
- c) Está formada por un sujeto, un verbo y un atributo.
- d) Está formada por un sujeto, un verbo, un CD y un CI.

AUTOEVALUACIÓN: mis resultados

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: COMPRENSIÓN LECTORA

Consulta el solucionario y completa la tabla. El profesor puede ayudarte a evaluar las preguntas 9 y 10.

PUNTUACIÓN	ACTIVIDAD										TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
														A0
1. Recuperación de información													· 3,33 =	A1
2. Interpretación del texto													· 2 =	A2
3. Reflexión y valoración de la forma y el contenido													· 5 =	A3

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LENGUA

Consulta el solucionario y completa la tabla.

PUNTUACIÓN	ACTIVIDAD					TOTAL	
	11	12	13	14	15		
							B0
1. Clases de palabras						· 10 =	B1
2. Estructura de la palabra						· 10 =	B2
3. Relaciones de significado y riqueza léxica						· 10 =	B3
4. Corrección ortográfica						· 10 =	B4
5. Funciones sintácticas						· 10 =	B5

LAS DEMÁS COMPETENCIAS

Con la ayuda del profesor, evalúa el grado de adquisición de las demás competencias. Marca una × donde corresponda.

	Competencia social y ciudadana: empleo la lengua con propiedad en las diferentes situaciones de la vida diaria asumiendo deberes, ejerciendo derechos, tomando decisiones, identificando valores, ejerciendo la crítica o resolviendo conflictos de forma constructiva (actividades 6, 7, 8).
	Aprender a aprender: defino correctamente los términos de un problema, manejo correctamente la información de que dispongo y busco los elementos y recursos precisos para resolverlo, depurando los errores y sistematizando el proceso de cara al futuro (actividades 1, 2, 3, 4, 5).
	Autonomía e iniciativa personal: afronto las tareas con una actitud positiva y demuestro tener un criterio propio a la hora de actuar (actividades 9, 10).

PRUEBA DE LECTURA 2 | Conflictos del siglo XXI

Javier del Valle es un joven preocupado por la justicia, la solidaridad y la paz. Hace poco cayó en sus manos el texto de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Después de leerlo, se planteó una pregunta: lo que resultaba tan claro a mediados del siglo XX, después de dos Guerras Mundiales, ¿es por fin una realidad a comienzos del siglo XXI? ¿Hemos aprendido a respetar la libertad, la dignidad, la conciencia del otro?

Buscando una respuesta ha investigado acerca de los conflictos armados abiertos en el mundo actual: quiénes los protagonizan, qué intereses los mueven, qué consecuencias tienen, en qué zonas se concentran.



AFGANISTÁN. En 1979 se inició una guerra civil entre las Fuerzas Armadas (con apoyo soviético) y guerrillas islamistas (muyahidines). La retirada de los soviéticos en 1989 y el ascenso de los muyahidines al poder en 1992 impulsaron el movimiento talibán, que a finales de los noventa controlaba la práctica totalidad del territorio afgano. En noviembre de 2001, tras los atentados del 11-S, EEUU invade el país y derrota al régimen talibán, aunque los combates con la guerrilla continúan hasta hoy.

ARGELIA. La ilegalización del Frente Islámico de Salvación (FIS) en 1992 tras su triunfo electoral ante el Frente de Liberación Nacional, originó un conflicto impulsado por al-Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI), una organización internacional que actúa también en **Malí, Mauritania y Níger**.

CHAD. Un golpe de Estado en 2004 y el boicot a la reforma de la Constitución son el germen de una insurgencia que trata de derrocar al Gobierno. A esto se añade la rivalidad entre tribus árabes y poblaciones negras en la zona fronteriza entre Sudán y Chad.

COLOMBIA. En 1964, los partidos Liberal y Conservador sellaron un pacto que excluía otras opciones políticas, nacen así movimientos armados, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), que tratan de ocupar el poder por la fuerza, instigados en ocasiones por sectores de las Fuerzas Armadas, terratenientes, narcotraficantes o políticos.

COSTA DE MARFIL. En 2010, el presidente Gbagbo perdió las elecciones, pero se negó a dejar el poder.

ETIOPÍA. Desde 1973 la región de Ogadén lucha por un mayor grado de autonomía.

FEDERACIÓN RUSA. Desde 1991 existen conflictos en cuatro repúblicas rusas: Chechenia, Daguestán, Ingushetia y Kabardino-Balkaria que piden autonomía o la creación de estados islámicos independientes.

FILIPINAS. El país mantiene tres frentes abiertos: la lucha contra el NPA, brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, que lucha desde 1969 para acceder al poder; el conflicto con el MNLF que exige desde finales de los sesenta la autodeterminación de un área de Mindanao de mayoría musulmana; el enfrentamiento con el grupo Abu Sayyaf, que desde principios de los años noventa quiere establecer un Estado islámico independiente en el archipiélago de Sulu.



INDIA. Se enfrenta a tres conflictos: la actividad de grupos armados separatistas, como el ULFA que lucha desde 1979 por la independencia de Assam; la disputa que mantiene con Pakistán desde 1947 por la región de Cachemira; la lucha contra el grupo maoísta CPI-M desde finales de los años sesenta.

IRAQ. La invasión de Iraq por parte de la coalición internacional liderada por EEUU en marzo de 2003 marcó la caída del régimen de Saddam Hussein y propició el inicio de un conflicto armado muy complejo en el que participan insurgentes así como grupos shiíes y sunníes que tratan de hacerse con el poder.

IRÁN. Desde 1946 grupos de origen kurdo luchan por la autonomía de las regiones del noroeste del país.

ISRAEL-AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA. El conflicto palestino-israelí comienza en 1947 cuando la ONU divide el territorio de Palestina bajo mandato británico en dos Estados y poco después se proclama el Estado de Israel (1948), sin poderse materializar desde entonces un Estado palestino.

MYANMAR. Desde 1948, grupos armados insurgentes se enfrentan al Gobierno y piden la independencia.

NIGERIA. El país vive dos conflictos desde 1960: el del delta del Níger, por la explotación de su petróleo; y los enfrentamientos con la secta islamista Boko Haram que exige un Estado islámico.

PAKISTÁN. Desde 1947, Baluchistán, la provincia más rica, ha luchado por su autonomía. Por otra parte, tras la caída del régimen talibán en Afganistán a finales del año 2001, integrantes de las milicias talibán, vinculadas con al-Qaeda, se refugiaron en el noroeste del país, dando lugar a operaciones militares.

REPÚBLICA CENTROAFRICANA. Opositores se enfrentan al Gobierno surgido del golpe de Estado de 2002.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO. En 1996, un golpe de Estado llevó al poder a Laurent Desiré Kabila. **Burundi, Ruanda y Uganda** intentaron derrocar a Kabila, que recibió el apoyo de **Angola, Chad, Namibia, Sudán y Zimbabue**, en una guerra que ha causado unos cinco millones de víctimas.

SIRIA. En 2011, la población siria pidió al presidente Basher al-Assad cambios políticos y económicos; su negativa desencadenó una severa crisis que desembocó en el inicio de un conflicto armado.

SOMALIA. En 1988, una coalición de grupos opositores se unió para derrocar al dictador Siad Barre. Esta situación dio paso a una nueva lucha dentro de esta coalición para ocupar el vacío de poder.

SUDÁN. Desde 2003, grupos insurgentes luchan por una mayor autonomía para la región de Darfur.

TAILANDIA. El conflicto en el sur de Tailandia se remonta a principios del siglo xx, cuando el entonces Reino de Siam y la potencia colonial británica en la península de Malasia decidieron partir el Sultanato de Patani, quedando algunos territorios bajo soberanía de la actual **Malasia** y otros bajo la tailandesa.

TURQUÍA. Desde 1984, el Partido de los Trabajadores del Kurdistán lucha por la independencia de esta región.

UGANDA. Desde 1986, el LRA lucha por instaurar en el país un régimen integrista.

YEMEN. Desde 2004 el país se ha enfrentado a la insurgencia de la minoría shíi en el norte, un movimiento secesionista en el sur y una creciente actividad de al-Qaeda.



Con todos estos datos ha decidido elaborar un mapa que refleje las situaciones de violencia a las que gran parte de la población del planeta sigue enfrentándose cada día. ¿Te parece bien que le ayudemos en esta tarea y saquemos las conclusiones oportunas?



- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1. San Vicente y Granadinas | 22. San Marino |
| 2. Granada | 23. Ciudad del Vaticano |
| 3. Países Bajos | 24. Macedonia |
| 4. Bélgica | 25. Albania |
| 5. Dinamarca | 26. Georgia |
| 6. Luxemburgo | 27. Azerbaiyán |
| 7. Andorra | 28. Armenia |
| 8. República Checa | 29. Líbano |
| 9. Eslovaquia | 30. Israel |
| 10. Austria | 31. Jordania |
| 11. Suiza | 32. Qatar |
| 12. Liechtenstein | 33. Emiratos Árabes Unidos |
| 13. Mónaco | 34. Guinea Ecuatorial |
| 14. Eslovenia | 35. Ruanda |
| 15. Hungría | 36. Burundi |
| 16. Moldavia | |
| 17. Croacia | |
| 18. Serbia | |
| 19. Bosnia-Herzegovina | |
| 20. Montenegro | |
| 21. Kosovo | |



CARTOGRAFÍA

► COMPRENSIÓN LECTORA

RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 1 |** Según el texto, ¿cuántos países están inmersos en un conflicto armado a comienzos del siglo XXI?
- a) Son en total 35 países.
 - b) Son en total 24 países.
 - c) Son en total 37 países.
 - d) Son en total 41 países.
- 2 |** Si somos estrictos, a la respuesta del ejercicio anterior le tendríamos que restar un país, que hasta la fecha no ha podido materializarse en un Estado, ¿de quién estamos hablando?
- 3 |** En algunos conflictos participan varios países y algunos de ellos tienen abiertos varios frentes. Dejando a un lado la geografía, ¿cuántos conflictos están abiertos?
- a) Hay 37 conflictos abiertos.
 - b) Hay 36 conflictos abiertos.
 - c) Hay 35 conflictos abiertos.
 - d) Hay 34 conflictos abiertos.

INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

- 4 |** Vamos a empezar a trabajar sobre el mapa. Sombrea con lápiz los países en los que se vive algún conflicto y luego responde a las preguntas.

a ¿En qué continentes se registran más conflictos?

b ¿En cuáles menos?

c Si estudias con atención el mapa, descubrirás que los conflictos no están dispersos. Se agrupan en zonas geográficas muy concretas. ¿En cuáles?

Para responder a esta pregunta conviene que identifiques correctamente las principales áreas geopolíticas del mundo actual. Relaciona los elementos de las dos columnas para tener una idea clara de los países que comprende cada una de ellas. Ayúdate del mapa.

África subsahariana ●

América del Norte ●

Balcanes ●

Centroamérica ●

Centroeuropa ●

China y Asia-Pacífico ●

Cuerno de África ●

Indochina-Malasia ●

Latinoamérica ●

Magreb ●

Oriente Medio ●

Oriente Próximo ●

Países bálticos ●

Países de la Europa mediterránea ●

Países del Cono Sur ●

Países escandinavos ●

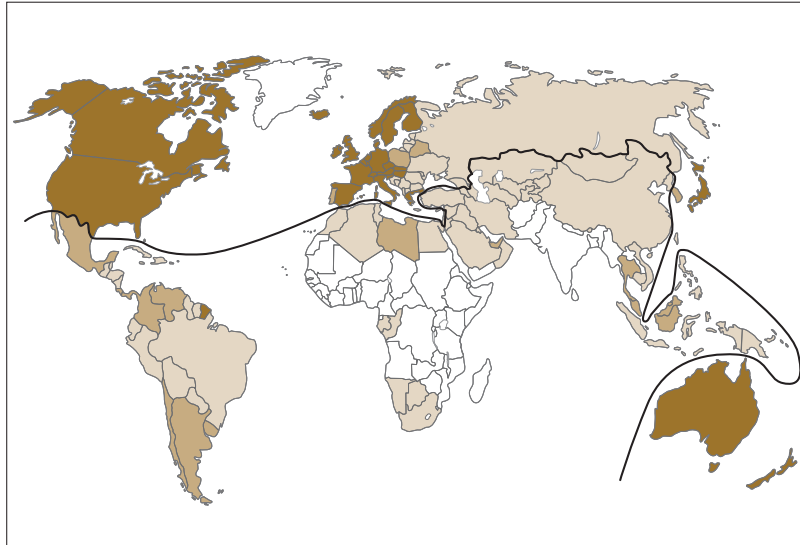
Repúblicas rusas del Cáucaso ●

Sudeste asiático ●

- Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
- Argentina, Chile y Uruguay.
- Suiza, Alemania, Liechtenstein, Austria, Hungría, Polonia, República Checa, Eslovenia y Eslovaquia.
- Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, República de Macedonia, Montenegro, Rumanía y Serbia.
- India y su zona de influencia.
- Los países del continente africano a excepción de aquellos que limitan con el mar Mediterráneo.
- Turquía, Israel, Líbano, Siria, Jordania, Cisjordania, Gaza y Egipto.
- China, Japón, Corea del Sur, Taiwán.
- Camboya, Vietnam, Laos, Myanmar, Tailandia, Malasia y Filipinas.
- Las 18 naciones hispanoamericanas, más Brasil y Haití.
- Noruega, Suecia y Dinamarca.
- Irán, Iraq, Afganistán, Pakistán.
- Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Sáhara Occidental y Mauritania.
- Chechenia, Daguestán, Ingushetia y Karbadino-Balkaria.
- Alaska, Canadá, Estados Unidos y México.
- Península Ibérica, Itálica, Balcánica.
- Estonia, Letonia y Lituania.
- Somalia, Yibuti, Eritrea, Etiopía y Yemen.

Escribe ahora las zonas en las que se concentran los conflictos a nivel mundial.

- 5 | El siguiente mapa muestra el Índice de Desarrollo Humano a nivel global. Se trata de un indicador que utiliza la ONU para medir el nivel de desarrollo socioeconómico de los distintos países del mundo, tomando en consideración el nivel de salud, educación y renta. Los colores más oscuros se corresponden con un mayor nivel de desarrollo. La línea transversal que divide en el mapa en Norte y Sur marcaría la frontera entre el mundo desarrollo y los países en desarrollo.



Compáralo con el mapa en el que has localizado los conflictos del siglo XXI. ¿Encuentras alguna similitud? ¿A qué conclusión llegas?

- 6 | Vamos a fijarnos un momento en las causas de los conflictos. En líneas generales se pueden distinguir:

A. CONFLICTOS REGIONALES	B. GUERRAS CIVILES y CONFLICTOS INTERNOS	C. VIOLENCIA POLÍTICA	D. ENFRENTAMIENTOS POR IDENTIDAD NACIONAL, ÉTNICA O RELIGIOSA
Conflicto en el que dos o más países se disputan un territorio o el acceso a recursos naturales.	Conflicto dentro de un mismo Estado entre dos o más grupos con potencial militar que se enfrentan por motivos ideológicos, por voluntad de llegar al poder.	Conflictos en los que diferentes grupos utilizan la violencia en la lucha social y política.	Conflictos protagonizados por grupos que luchan por su identidad reclamando un mayor grado de autonomía. En ocasiones, se mezcla con la violencia política.

Señala sobre el mapa qué tipo de conflicto (A, B, C, D) se da en cada país. Piensa que, en algunos casos, el conflicto puede tener varias naturalezas.

¿Cuál es el conflicto más frecuente a nivel mundial?



7 | Busca la cronología de cada conflicto y traspásala al mapa. Luego responde a estas dos preguntas.

a ¿En qué continente se centran los conflictos iniciados en los años cuarenta?

b ¿Qué continente acumula mayor número de conflictos a partir de los años setenta?

8 | ¿Has oído hablar alguna vez de la descolonización? Durante el siglo XIX, los países europeos se adueñaron de las zonas más ricas de África y Asia, y se aprovecharon de ellas para desarrollarse económicamente. La situación perduró hasta mediados del siglo XX, cuando las colonias asiáticas y luego las africanas consiguieron la independencia. Observa el siguiente cuadro.

INDEPENDENCIA DE COLONIAS ASIÁTICAS Y AFRICANAS					
Angola 1975	Costa de Marfil 1960	Malí 1960	Níger 1960	Rep. Centroafricana 1960	Somalia 1960
Argelia 1962	India 1947	Mauritania 1960	Nigeria 1960	Rep. Dem. Congo 1960	Sudán 1956
Burundi 1962	Iraq 1932	Myanmar 1948	Pakistán 1947	Ruanda 1962	Tailandia 1950
Chad 1960	Malasia 1950	Namibia 1990	Palestina 1947	Siria 1944	Zimbabue 1965

¿Encuentras alguna relación entre la cronología que has manejado en el ejercicio anterior y este cuadro?

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMA Y EL CONTENIDO

9 | Cada año, los países del mundo compran armas por valor de 150.000 millones de dólares. Según Naciones Unidas, acabar con el problema del hambre a nivel global costaría 44.000 millones de dólares anuales. Valora estos datos escribiendo una breve redacción al respecto.

- 10** | El mapa que has elaborado combina cartografía, sombreado, códigos para identificar los tipos de conflicto y fechas. ¿Mejoraría la forma de presentar la información si utilizásemos colores e iconos? ¿De qué forma? ¿Cómo lo harías?

► CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LENGUA

- 11** | «Baluchistán, la provincia más rica, ha luchado por su autonomía». En este ejemplo, ¿a qué clase de palabras pertenecen «más»?
- 12** | El nombre «terratenientes» designa a las personas que poseen tierras. Teniendo en cuenta esta definición, analiza morfológicamente la palabra distinguiendo lexemas y morfemas. ¿Hay alguna variación lexemática? Explícala.
- 13** | ¿Cuáles son los gentilicios de estos países?
- | | | |
|-------------------|-------------------|---------------------|
| a Argelia: | c Iraq: | e Tailandia: |
| b Etiopía: | d Nigeria: | |
- 14** | Según la normativa académica actual, ¿debo escribir «mar Mediterráneo» o «Mar Mediterráneo»? Busca en el texto algún ejemplo semejante.
- 15** | En la oración «En 1979 se inició una guerra entre las Fuerzas Armadas y guerrillas islamistas», ¿cuál es el sujeto? ¿Se trata de una oración impersonal?

AUTOEVALUACIÓN: mis resultados

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: COMPRENSIÓN LECTORA

Consulta el solucionario y completa la tabla. El profesor puede ayudarte a evaluar las preguntas 9 y 10.

	ACTIVIDAD										TOTAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PUNTUACIÓN													A0
1. Recuperación de información												· 3,33 =	A1
2. Interpretación del texto												· 2 =	A2
3. Reflexión y valoración de la forma y el contenido												· 5 =	A3

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS DE LENGUA

Consulta el solucionario y completa la tabla.

	ACTIVIDAD					TOTAL	
	11	12	13	14	15		
PUNTUACIÓN							B0
1. Clases de palabras						· 10 =	B1
2. Estructura de la palabra						· 10 =	B2
3. Relaciones de significado y riqueza léxica						· 10 =	B3
4. Corrección ortográfica						· 10 =	B4
5. Funciones sintácticas						· 10 =	B5

LAS DEMÁS COMPETENCIAS

Con la ayuda del profesor, evalúa el grado de adquisición de las demás competencias. Marca una × donde corresponda.

	Competencia social y ciudadana: empleo la lengua con propiedad en las diferentes situaciones de la vida diaria asumiendo deberes, ejerciendo derechos, tomando decisiones, identificando valores, ejerciendo la crítica o resolviendo conflictos de forma constructiva (actividad 9).
	Aprender a aprender: defino correctamente los términos de un problema, manejo correctamente la información de que dispongo y busco los elementos y recursos precisos para resolverlo, depurando los errores y sistematizando el proceso de cara al futuro (actividades 1-8).
	Autonomía e iniciativa personal: afronto las tareas con una actitud positiva y demuestro tener un criterio propio a la hora de actuar (actividad 10).